

## **Informe del Contador**

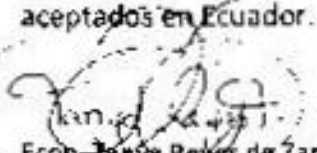
### **Revisión de Estados Financieros**

A los señores Directores y Accionistas:

Revisado el Balance de GYPSUMTRADE S.A. Al 31 de Diciembre del 2016 y el correspondiente Estado de Resultado por el ejercicio económico antes indicado. Estos estados financieros y sus correspondientes notas son responsabilidad de la administración de **GYPSUMTRADE S.A.** El análisis razonado y los hechos relevantes adjuntos no forman parte integrante de estos estados financieros, por lo tanto, este informe no se extiende a los mismos.

Los estados financieros y notas presentadas al 31 de Diciembre del 2016, se encuentran en base a los principios de contabilidad generalmente aceptados (PCGA) y en base a la normativa de la Superintendencia de Compañías y a la Ley de Régimen Tributario Interno.

Basados a la revisión de los estados financieros interinos al 31 de Diciembre del 2016, no tenemos conocimiento de ajustes significativos que debieran ser efectuados a los mismos, para que estén de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador.



Econ. Tanya Reyes de Zambrano

Contador

**GYPSUMTRADE S.A.**